Municipalidad de Naranjal
INTENDENCIA MUNICIPAL
Tel.: 0676-320011/24
e-mail: municipalidadnaranjal@gmail.com

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – UOC

JUSTIFICATIVO DE ANTICIPO PARA MIPYMES

Naranjal, 12 de mayo del 2023

Ref.: CD Nº 15/2023 para "ADQUISICIÓN DE PIZARRONES", CON ID Nº 431095.

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Asunción, Paraguay

Lic. GUILLERMO ORTIZ PERIERA, en representación de Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Naranjal, tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de remitir JUSTIFICATIVO DE ANTICIPO, en los siguientes términos:

La convocante considera oportuno otorgar anticipo equivalente al **10%** del monto total del contrato, únicamente en el caso de que una MIPYMES resulte adjudicado en el contrato, de tal manera garantizar la mayor participación de potenciales oferentes. La previsión fundamentalmente busca propiciar la participación de las pequeñas y medianas empresas, quienes, muchas veces por falta de un capital operativo para la ejecución de contratos, se hallan impedidos o limitados en participar en las licitaciones. El otorgamiento a las MIPYMES también apunta a coadyuvar en el esfuerzo conjunto entre proveedor y contratante para el mejor y más eficiente en la entrega de los bienes en tiempo y forma.

Atentamente.

GUILLERMO ORTIZ PEREIRA

Firmado digitalmente por GUILLERMO ORTIZ PEREIRA Fecha: 2023.05.12 09:08:14 -04'00'

Responsable de UOC